

Progreso 26 de febrero de 2020

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## DIRECCIÓN DISTRITAL 09D10 PROGRESO – EDUCACIÓN

### ENERO – DICIEMBRE 2019

#### INDICE DE CONTENIDOS

##### 1. Introducción / Resumen



La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y

la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos.

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 emitió los lineamientos y mecanismo de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2019.

Por su parte, con memorando Nro. MINEDUC- MINEDUC -2020-00035-M de 05 de febrero de 2019, la máxima autoridad de esta Cartera de Estado designó al Director Nacional Financiero, Directora Nacional Administrativa, Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación y Director Nacional de Comunicación Social, como delegados para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas 2019 del Ministerio de Educación.

Mientras que, con Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2020-00230-M del 16 de febrero de 2020, la Coordinadora General De Planificación indica los insumos necesarios para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2019 a nivel desconcentrado, me permito poner en su conocimiento la siguiente información aplicable para todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EODs).

Por lo expuesto, la Dirección Distrital 09D10Progreso – Educación, detalla las metas alcanzadas en el año 2019, asegurando la transparencia de su gestión institucional en su jurisdicción.

## 2. Resultados alcanzados en la gestión 2019

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

**Calidad pedagógica:** Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

**Inclusión:** Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

**Equidad:** Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 09D10 Progreso - Educación, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

En coordinación con Subsecretaría de Guayaquil se viene coordinando "Todos ABC" campaña Monseñor Leónidas Proaño con la presencia de la analista zonal de la campaña Monseñor Leónidas Proaño Ing. Narcisa Muñoz Tircio quien se responsabiliza de la implementación en todas sus fases, seguimiento y evaluación de: Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo.

- El ministerio de Educación en coordinación con Martha Chávez coordinadora zonal en Educación Inclusiva se ejecuta el Bachillerato Virtual. INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFERTA TODOS ABC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "LUIS FERNANDO VIVERO" BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "PABLO WEBER CUBILLO" BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL "ILEANA ESPINEL CEDEÑO" POST-ALFABETIZACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JORGE YUNES HUESPED" BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL "ROSENDY VEGA DE LA TORRE" POST-ALFABETIZACIÓN ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL "ANTONIO NEUMANE" POST-ALFABETIZACIÓN.
- Proyectos Escolares. - En ejecución se encuentra 31 Instituciones que participan en proyectos escolares de acuerdo con las instrucciones dadas por Planta Central y en coordinación con Subsecretaría Zona 8. Como actividad relevante se llevó a efecto

las Ferias Institucionales, Distritales y logramos participar en la Feria Zonal con 3 Instituciones Educativas que expusieron sus proyectos en la ciudad de Guayaquil.

- TINI. - Está vinculado con los objetivos para el desarrollo sustentable, estrategia vinculada con las 31 Instituciones Fiscales y 7 Particulares en el Desarrollo de la Metodología TINI “Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir”. Permanentemente se desarrollan actividades donde se promocionan el cuidado del medio ambiente denominados puntos verdes por la facilidad de implementar espacios TINI que sirven para motivar por medio de actividades de observación todo lo relacionado a la Metodología TINI que son los siguientes: U.E. “PABLO WEBER CUBILLO”, E.E.B.F. “ALBERTO GUERRERO MARTINEZ”, E.E.B.F. “MARIA PIEDAD CASTILLO DE LEVI”, U.E. “JORGE YUNES HUESPED”, U.E. “LUIS FERNANDO VIVERO” y E.E.B.F. “ILEANA ESPINEL CEDEÑO”.
- Campaña de animación a la lectura “YO LEO”. - En todas las Instituciones Educativas fiscales y particulares se desarrollan permanentemente actividades con la finalidad de crear el hábito lector en niñas, niños y jóvenes desde el nivel inicial hasta el bachillerato, se ejercita la lectura todos los días durante media hora. Se han realizado dos ferias incentivando y motivando la campaña.
- Ejecución del programa de escuelas lectoras con la intervención de Docentes En Formación de Mentores (DFM), con las escuelas del circuito 09D10C03-a y las Instituciones Educativas del circuito 09D10C01-02, perteneciente al Morro y Posorja intervienen 8 DFM bajo la dirección del Asesor Educativo Magister Milton Asunción.
- Mesa de Calidad. - Se llevó a efecto sesiones de trabajo “Mesa de Calidad Asesor Educativo MSc. Milton Asunción, Ing. Andrés Gregorio Chagerben Hinostroza, Director Distrital de Educación de esta jurisdicción, Ing. Michael Paul Acosta, Analista Distrital Financiero, Sra. Marjorie Cecilia Vera; Analista Distrital Talento Humano Encargada, Psi. Ligia Mercedes Hidalgo Peralvo, Coordinadora DECE Distrital, Ab. Martha Maritza Gonzalez Cali, Jefa del Departamento Jurídico; Ing. Carlos Gregorio López Angulo, Psi. Dayana Barahona Cruz; Joselin Paola Villalta., Departamento UDAI., Ab. M. Sofía Valverde Beltrán, A.S.R.E. (E), comprometidos en desafíos, metas y compromisos:  
Plan de acompañamiento en la Unidad Educativa “PABLO WEBER CUBILLO”, Agroindustrias para el desarrollo con proyectos sustentables y sostenibles conjuntamente con las autoridades seccionales de la cartera de estado de educación, industria; seguir impulsando la oferta educativa: servicios hoteleros en la escuela “PLUTARCO NARANJO”, continuar con los estudios de factibilidad en la Unidad Educativa “JORGE YUNES HUESPED” para el bachillerato técnico y productivo, “conservación de peces, moluscos y crustáceos, culminar con los estudios de factibilidad para la implementación de la básica superior en la escuela “GABRIEL GARCIA MORENO” del recinto Sitio Nuevo.



- Implementación, organización y ejecución de los Círculos de Calidad para docentes parvularios de inicial 1 – 2 y primer grado de educación básica con la finalidad de promocionar metodologías, estrategias y técnicas relacionadas con enseñanza aprendizaje de estos niveles iniciales beneficiándose 60 docentes de instituciones fiscales urbanas y rurales.

- Cronograma Proceso de Inscripciones Costa periodo lectivo 2020-2021: Proceso de inscripciones vía Autoservicio, fase consulta, traslado, Habilitación de Sedes y Operadores en la fase de Inscripción para Régimen Costa 2020 – 2021, las sedes tradicionales de inscripciones ordinarias del Régimen desde el lunes 06 de enero del 2020. Con la Verificación que las sedes que ya han sido confirmadas a esta Dirección cuenten con todo el material instalado para la atención al público., Verificación en las instituciones educativas participantes estén notificadas para no tener dificultades en el acceso., Verificar que las conexiones a internet se encuentren en óptimas condiciones para que no presenten problemas en la atención a la ciudadanía el presente proceso se encuentra en ejecución desde el Distrito



- Cronograma Proceso Titulación. Se cumplió con éste: revisión de expedientes académicos de tercero de bachillerato en instituciones fiscales y particulares. Mediante cronogramas y en coordinación con ASRE Zonal se verifican expedientes académicos previos a la titulación de estudiante del periodo lectivo 2019 - 2020 bajo la responsabilidad de la Ab. M. Sofía Valverde Beltrán Analista Distrital de Regulación (e).

- Gestiones previas para la ejecución de prueba Ser Bachiller por parte del INEVAL en Instituciones Fiscales y Particulares. Se verifica la existencia de laboratorio y equipo tecnológico en cada una de las Instituciones Educativas para las sedes de la Prueba Ser Bachiller: U.E.F. "PABLO WEBER CUBILLO", U.E.F. "JORGE YUNES HUESPED", U.E.F. "LUIS FERNANDO VIVERO", U.E.F. "MATILDE HIDALGO DE PROCEL", U.E.P. "SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA", U.E.P. "LUIS CHIRIBOGA MANRIQUE" y U.E.P. "SANTO TOMAS DE AQUINO".

- Replicas en las Unidades Educativas Fiscales y Particulares del taller de capacitación para las pruebas SER BACHILLER a padres de familia, estudiantes y docentes.

- Cronograma de capacitación del Proceso de Regulación de Costos correspondiente a la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil, Régimen Costa 2019-2020, para funcionarios del Distrito 09D10: Directora Distrital, Asesoría Jurídica y Apoyo, Seguimiento y Regulación.

- Cronograma de capacitación del Proceso de Regulación de Costos correspondiente a la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil, Régimen Costa 2020 - 2021,

para Instituciones Particulares del Distrito 09D10: Directivo y Administrador Financiero. Culminando el proceso de costos de la educación particular con la generación y entrega de las resoluciones para el cobro de matrículas y pensiones para el periodo lectivo 2020 – 2021

- Campañas de prevención en materia de salud, en Instituciones Educativas de esta jurisdicción.
- Mejorar la calidad del servicio docente mediante capacitaciones enfocadas en:
  - Adaptación curricular
  - Taller de estilos de aprendizaje
  - Taller de lengua de señas
  - Ruta y derivación con DECE;para brindar un servicio educativo a estudiantes teniendo en cuenta sus limitaciones, habilidades, respetando a su vez su ritmo de aprendizaje.



- Se realizó evaluaciones psicopedagógicas a nuestra población de 130 estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad insertadas actualmente al sistema escolar nacional.
- Apoyo y seguimiento a casos de estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad en las instituciones educativas correspondientes.
- Socialización de instructivo ser bachiller, dirigido a instituciones educativas que oferten tercer año de bachillerato, cuyos estudiantes presentan discapacidad intelectual, y aquellos con discapacidad sensorial, física o trastornos generalizados del desarrollo que cuenten con carné de CONADIS o MSP, certificados del MSP donde indique el compromiso en el área intelectual.
- Inscripción de 13 estudiantes con discapacidad certificada por el CONADIS o MSP y derivados a instituciones educativas con ofertas ordinaria y especializada.
- Ingreso a la Plataforma Redevi y Seguimiento de Casos de Connotación Sexual. En el mes de agosto de 2018 se implementó la Plataforma REDEVI, en la cual permite dar seguimiento a los casos de vulneración de derecho relacionados a violencia sexual cometidos o detectados en el sistema educativo. Para el acceso a la misma se otorgó una clave al Director Distrital, Coordinadora DECE y Analista Jurídico. La plataforma requiere subir los Planes de Acompañamientos, formulario DECE y seguimiento, además de información por parte del área Jurídico, dejó constancia que a la fecha aproximadamente se han ingresado 68 casos de connotación sexual tanto en el ámbito educativo sumarios



administrativos e intrafamiliares, de los cuales tienen formularios DECE y aproximadamente 60% tienen planes de acompañamiento.

- EL Ministerio de Educación garante del derecho a la educación en concordancia al apoyo interinstitucional Plan Internacional procede a implementar la campaña “ACTIVA LA IGUALDAD” la misma que busca el análisis sobre como las normas y expectativas de género impactan la vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- La Unidad educativa Fiscal Pablo Cubillo Distrito Educativo 09D10 (Progreso), reconoce los derechos de las niñas y se une a la campaña ACTIVA LA IGUALDAD para impulsar a través de esta el liderazgo de las niñas, las adolescentes y jóvenes mujeres para que sean ellas quienes promuevan cambios en los patrones culturales discriminatorios y violentos dentro de las instituciones educativas, hogares y entidades públicas o privadas, por medio de la acción simbólica denominada Toma de poder en la cual una estudiante mujer es rectora por un día del establecimiento educativo.
- Para implementar la Metodología “El Chasqui” Se organizó, en cada institución educativa, el proceso de sensibilización sobre los derechos de los NNA (minuto cívico, carteleras, afiches, dibujos, etc.), contextualizando el proceso de consulta y dando información sobre los chasquis. Se trabaja con toda la comunidad educativa de las IE seleccionadas, con el objetivo de recopilar las propuestas de los estudiantes como lo indica el marco del proceso de consulta a la reforma del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (Aplicación 1era semana septiembre 2019).
  - U.E.F Pablo Cubillo
  - E.E.B.F Alberto Guerrero Martinez
  - U.E.F Jorge Yunes Huésped
- El Ministerio de Educación, en respuesta al contexto de violencia a nivel nacional y para Garantizar la construcción de la "Nueva Escuela", a través de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir viabiliza el proyecto denominado: “Fortalecimiento del abordaje integral de situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Nacional de Educación”.
- Como parte de las actividades propuestas del proyecto en este periodo, está la Implementación de la Metodología del Recorrido Participativo para los Estudiantes y Docentes de las unidades educativas seleccionadas durante el mes de octubre a diciembre de 2019.
  - U.E.F Luis Fernando Vivero
  - U.E.F Jorge Yunes Huésped

- U.E.F Matilde Hidalgo De Procel
- U.E.F Pablo Weber Cubillo
- E.E.S.F Cerecita
- El proyecto “Mi Colegio en Buenas Manos” nace como una iniciativa de la Gobernación del Guayas, para incidir en 21 instituciones educativas seleccionados por el Ministerio de Educación en el año 2017, en los circuitos priorizados de la Estrategia Emergente de Drogas. Se lo planteó como parte de una intervención interministerial que buscaba consolidar la seguridad del entorno educativo de dichos colegios. En ese contexto los Ministerios involucrados y la ex SETED asumieron compromisos para ejecutar este proyecto, que inició con la elaboración de un diagnóstico situacional y la construcción de las estrategias correspondientes.
- En agosto del 2019 primer año a ejecutar el proyecto se lo realizó en la institución educativa Luis Fernando Vivero Parroquia Posorja con las intervenciones de los psicólogos del Ministerio de Salud hasta el mes de diciembre de 2019.
- Programa Educando en Familia, a continuación, se detalla las instituciones educativas que ejecutaron el programa con los módulos respectivos en el 1er quimestre y 2do quimestre del periodo escolar 2019 -2020.



### 3. Conclusiones

- Que se ha coordinado y participado en diferentes actividades de Promoción y Prevención de situaciones de riesgo promoviendo una cultura de paz.
- Se ha brindado una continua atención a los usuarios por varios requerimientos.
- Se han realizado visitas de Seguimiento a Territorio.
- Intervención en casos de Vulneración.
- Se realizó Visita en coordinación con UDAI a todas las Instituciones Núcleos donde están conformados los departamentos de consejería estudiantil, para levantar información (**CIERRE DE AÑO LECTIVO 2019-2020**).
- Se mantienen reuniones frecuentes con personal de Zonal y con el equipo DECE 09D10 Progreso.
- Actualmente el equipo DECE presenta un déficit de más de 8 profesionales, y esto afecta a que no se logre cumplir al 100% con las actividades y procesos respectivos.

#### 4. Desafíos para la gestión 2020

- Realizar Evaluación Psicopedagógica de 43 estudiantes carnetizados por el MSP o CONADIS, pendientes del periodo lectivo 2019-2020.
- Campaña Inclusiva dirigido a 300 personas aproximadamente (mes tentativo julio-septiembre), el monto de la intervención a realizar tiene un aproximado de \$3.000.
- Seguimiento a casos en las instituciones educativas.
- Atender a las Instituciones Educativas con mas necesidades en el ámbito de infraestructura, debido a la época de lluvia y estar en la zona Rural del Guayas se encuentra con bastante filtración en las escuelas y de esta manera poder cumplir con los objetivos de esta cartera de estado. Las escuelas para intervenir, siempre y cuando se cuente con el presupuesto necesario seria:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. ESTUDIANTES
Unidad Educativa "Pablo Weber Cubillo",	330
Escuela Fiscal "Carlos Baidal Tircio	35
Escuela Fiscal "Luis Fernando Viveros	2327
Escuela de Educación Básica Fiscal "Ileana Espinel Cedeño"	562
Escuela de Educación Básica Fiscal "Manuel María Sánchez"	623
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "DR. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ	521
Unidad Educativa "Pablo Weber Cubillo",	330
Escuela de Educación Básica Fiscal "Manuel María Sánchez"	623
Unidad Educativa Fiscal "Jorge Yunes Huesped",	753

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Ing. Michael Acosta Lozada	UNIDAD DISTRITAL DE EDUCACIÓN GÓMEZ RENDÓN / PROGRESO	26/02/2020
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Ing. Andrés Chagerben H.	UNIDAD DISTRITAL DE EDUCACIÓN GÓMEZ RENDÓN / PROGRESO	26/02/2020